

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	<p>El servicio de asistencia técnica fortalece las iniciativas de emprendimiento y gestión empresarial. Fortalece el desarrollo de los actores de la economía popular y solidaria a través de la mejora de sus capacidades asociativas, productivas, comerciales y de oportunidades de acceso al financiamiento. La asistencia técnica en agricultura urbana permite la implementación de unidades productivas agropecuarias en espacios de hasta 7.000 m² y la implementación de infraestructuras productivas como sets de riego y microinvernaderos. Fomentamos la implementación de prácticas socialmente responsables y sostenibles dentro de la cadena de valor y gestión de las empresas.</p>
¿A quién está dirigido?	<ol style="list-style-type: none">1. Ciudadanía en general2. Negocios que necesiten fortalecimiento en su gestión empresarial3. Emprendimientos en fase de idea y puesta en marcha4. Asistencia técnica para personas naturales o jurídicas que requieran o estén interesadas en implementar acciones, programas o proyectos de responsabilidad social, valor compartido y sostenibilidad, agricultura urbana entre otros inherentes a su desarrollo empresarial5. Negocios que requieren asistencia en su proceso de asociatividad <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso a programas de emprendimiento y gestión empresarial• Microinvernadero construido• Set de Riego implementado• Huerto implementado• Prácticas socialmente responsables implementadas• Canalización a líneas de financiamiento
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de CONQUITO o Solicitud mediante correo electrónico dirigido al Coordinador del programa: Desarrollo Territorial, Fortalecimiento Productivo y EPS, Fomento Empresarial e Innovación.2. Evidencia de pago: Copia de la transferencia bancaria o del comprobante de pago.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Asistencia Técnica:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El/los interesados deben enviar una solicitud escrita dirigida a la Dirección Ejecutiva de Conquito2. La Dirección Ejecutiva dispone el trámite al responsable de la unidad3. Si el pedido se realiza mediante un correo electrónico, la responsable de la unidad dará respuesta al trámite por este mismo medio.4. La unidad asigna un técnico para atender el pedido. <p>Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

1. El costo de la asistencia técnica de valor compartido y sostenibilidad dependerá del alcance de la intervención
2. El valor por asistencia técnica para agricultura urbana participativa es de \$1,00
3. Implementación de micro invernaderos \$20
4. Implementación de sets de riego \$10
5. La asistencia técnica para canalización de financiamiento no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar:

Matriz CONQUITO, Avenida Pedro Vicente Maldonado Oe1-172 y Carlos de la Torre, diagonal a la parada Jefferson Pérez del Trole, sector La Colina.

Horario:

Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30.

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Tercero](#). Art. Libro III.1 Título III.
- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Tercero](#). Art. Libro III.1 Título I.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios Ciudadanos WhatsApp Messenger: (02) 3952310

Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec

Teléfono: Contact Center Municipal: 1800 510 510

Transparencia